



Comunidad de Regantes del Sector B-XII del Bajo Guadalquivir
Balsa de Don Melendo, Ctra. A-8150 km 1,8, Apartado de Correos 89
41740 Lebrija (Sevilla), 955972362, administracion@crsectorb12.es

ACTA MESA CONTRATACIÓN PROYECTO DE MEJORA DE CAMINOS RURALES PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL SECTOR B-XII DEL BAJO GUADALQUIVIR. T.M. LEBRIJA (SEVILLA).

PROCEDIMIENTO CONCURSO ABIERTO nº CC-41-2017-002 PP 2254/2019

ACTO PÚBLICO APERTURA SOBRE Nº3: VALORACIÓN ECONÓMICA

Fecha y hora de celebración:

Lunes, 11 de noviembre de 2019, 11:00 h

Lugar de celebración:

Sede de la Comunidad de Regantes del Sector B-XII del Bajo Guadalquivir, Balsa de Don Melendo, s/n, Ctra A-8150, km 1.8, 41740 Lebrija (Sevilla)

Asistentes:

PRESIDENTE:

D. Francisco Romero Cárdenas

VOCALES:

D. Benito Jiménez Alcón

D. Tomás Muñoz Jarana

D. Francisco Fernández García

SECRETARIO:

D. Juan Manuel Ramos Ordoñez

ASESOR TÉCNICO:

D. Antonio Pantuso Romero

VOCALES SUPLENTE:

D. Francisco Gómez Pérez

D. Antonio Salvatierra Bellido

D. Benito Bellido Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Entrega de la valoración técnica obtenida por las proposiciones presentadas por los licitadores
- 2.- Apertura de los sobres nº3
- 3.- Determinación de la valoración económica.
- 4.- Propuesta de adjudicación del contrato a la empresa que en su conjunto haya obtenido mayor puntuación.

Reunida la Mesa de Contratación en el lugar y hora señalados en el encabezamiento, se procede a la entrega de la valoración técnica de la empresa licitadora n.1. Construcciones Maygar, S.L. admitida tras la revisión de la documentación administrativa aportada en el sobre nº 1, por la Mesa de Contratación en fecha 22 de octubre de 2019. La entidad obtiene una puntuación técnica de 69,25 puntos sobre 100, descompuesta como sigue en la siguiente tabla resumen:

VALORACIÓN PROPOSICIÓN TÉCNICA- ART. 2.3.2. PCAP	Construcciones Maygar, S.L.
A) Calidad del estudio del proyecto y cumplimiento de las prescripciones del PPTP (50 puntos) - art 2.5.1.1.1 PCAP	Total Apdo. A): 19.25 de 50 puntos
A)-1 Nivel de Calidad de la forma propuesta de cumplir con las PTPP (20 puntos)	6.25 de 20 puntos
A)-2 Justificación de la metodología indicada para la ejecución de los trabajos y su coherencia (10 puntos)	3 de 10 puntos
A)-3 Conocimiento del terreno donde será ejecutada la obra y de otros condicionantes externos (10 puntos)	1 de 10 puntos
A)-4 Estudio de los documentos de Memoria, Planos y Pliego de Condiciones, Mediciones, detección de errores u omisiones en los documentos del proyecto (10 puntos)	9 de 10 puntos
B) Vigilancia de la calidad de ejecución de la obra - art. 2.5.1.1.2 PCAP	Total Apdo. B): 25 de 25 puntos
B)-1 Plan de control de calidad de producción (autocontrol)	5 de 5 puntos
B)-2 Plan de control de calidad de materiales de recepción	20 de 20 puntos
C) Plazo ofertado y programación de la obra	Total Apdo. C): 25 de 25 puntos
TOTAL VALORACIÓN PROPOSICIÓN TÉCNICA DE LA LICITADORA "CONSTRUCCIONES MAYGAR,S.L."	69,25 DE 100 PUNTOS

La proposición de Construcciones Maygar, S.L. obtiene una puntuación en la valoración técnica de más de 25 % de la puntuación máxima en la parte técnica, por lo que, de acuerdo con el artículo 2.5.1.3 del PCAP, la oferta puede ser considerada para la determinación de la oferta más ventajosa

Sucesivamente, se procede a la apertura del sobre nº3 de la proposición de la entidad Construcciones Maygar, S.L.

La entidad Construcciones Maygar, S.L. oferta la cantidad de 340.363,18 EUROS (TRESCIENTOS CUARENTA MIL TRECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS, a esta cantidad le corresponde 71.476,27 euros (SETENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON VIENTISIETE CÉNTIMOS) en concepto de IVA, lo cual supone un importe total de adjudicación de 411.839,45 euros (CUATROCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS) incluyendo el impuesto sobre valor añadido (IVA), inferior en 1,1 unidades porcentuales al Presupuesto Base de Licitación (P.B.L.), IVA incluido.

La puntuación de la oferta es de 100 puntos, una vez aplicados los criterios establecidos en el punto 2.5.1.4 PCAP, al ser la oferta más baja no incurso en temeridad por su bajo importe.

Por tanto, la Mesa procede a determinar la valoración global de la proposición sumando la valoración de las proposiciones multiplicando por 0,4 la puntuación técnica y por 0,6 la puntuación económica.

La empresa Construcciones Maygar, S.L. obtiene una puntuación global de: $(0,4*69,25 + 0,6*100) = 87,70$ puntos sobre 100. La Mesa de Contratación verifica que la oferta se considera admisible para la adjudicación, de acuerdo con el artículo 2.5.1.2 del PCAP y, unánimemente, acepta la propuesta de la licitadora.

Por lo que la Mesa de Contratación procede a proponer la adjudicación provisional del contrato a la licitadora Construcciones Maygar, S.L., notificando a la entidad y a las restantes licitadoras, en las direcciones electrónicas proporcionadas.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa da por finalizado el acto levantándose la sesión a las 12:30 horas en el lugar y fecha al principio expresados, firmando el presente acta todos los componentes de la Mesa.

En Lebrija, a 11 de noviembre de 2019.



EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo: D. Francisco Romero Cárdenas

Fdo: D. Juan Manuel Ramos Ordoñez

VOCALES

Fdo: D. Benito Jiménez Alcón

Fdo: D. Tomás Muñoz Jarana

Fdo: D. Francisco Fernández García

Fdo: D. Francisco Gómez Pérez

Fdo: D. Benito Bellido Pérez

D. Antonio Salvatierra Bellido

EL ASESOR TÉCNICO

Fdo: D. Antonio Pantuso Romero